

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
SAMBORONDON TRANSPOSAMBO S.A.**

En mi calidad de Gerente de TRANSPOSAMBO S.A., y en conformidad con el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2016.

El 2016 ha sido un año relativamente bueno, pese a los factores económicos que atraviesa el país debido y ha marcado al flujo económico de la Compañía. A nivel administrativo desempeñó una labor favorable cumpliendo con nuestros servicios de atención y calidad de nuestro campo de servicio de transporte escolar y ejecutivo; en el ámbito laboral se desarrolló las actividades con responsabilidad y cordura esperada.

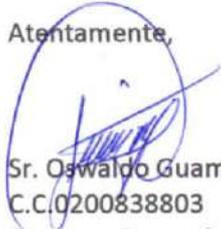
En conclusión, la Empresa TRANSPOSAMBO S.A. desarrolló sus actividades bajo las normas legales estatutarias y reglamentarias permitidas.

El presente Informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionistas de PERUPISAG S.A. los siguientes puntos:

- La Compañía tuvo ingresos de \$47.627.33, refleja gastos por \$33.603,94
- La situación financiera de TRANSPOSAMBO S.A. al cierre del año 2016 fue relativamente favorable, por lo que la Compañía cerró con una utilidad antes de impuesto de \$14.023,39
- La Compañía no posee demandas ni problemas legales con terceros

Creemos y tenemos plena confianza que podemos incrementar nuestra cartera de clientes y lograr los objetivos planteados para este nuevo año.

Atentamente,


Sr. Oswaldo Guamán Martínez
C.C.0200838803
Gerente General